



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0139
SALTA, 31 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.400/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Nutrición Animal: Poligástricos (2do. Año – 2° C.) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Vicedirectora de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Copa, solicitando se realice el llamado de interesados para cubrir el presente cargo, adjuntando la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora.

Que a fs. 02 la Jefa de Departamento, Srta. Teonila Corimayo, informa que la distribución de materias y cargos docentes están previstos por Res. CS 402/19 y con financiamiento por Res. 2019-398 APN, ratificados por Resolución 2020-156 APN – SECPU#ME e indica la distribución de los cargos por materia y año.

Que a fs. 03, el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, indica la estimación del gasto mensual del presente cargo.

Que a fs. 04, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Ordinaria N° 03-22 del día veintiséis de abril último – aprobó el presente llamado, incluyendo en la nómina al Ing. Agr. Diego López Spahr y a la Mag. Gladys Natividad Chilo.

Titulares:

Ing. Víctor Humberto Caruso

Mag. Gladys Natividad Chilo

Ing. Agr. Santiago Rubén Miranda

Suplentes:

Ing. Rebeca Carabajal

Prof. Elsa Patricia Chagra Dip



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0139

SALTA, 31 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.400/2022

Ing. Diego López Spahr
Ing. Gabriela Marcela Martinez
Dr. José Guillermo Ocaña
Méd. Vet. Gabriela Beatriz Trova
Ing. Roberto Alcibíades Lasso
Méd. Vet. Manuel Ignacio Rodriguez Matus

Que al ser consultado los miembros titulares aceptaron integrar la Comisión Asesora en la fecha propuesta.

Que -en virtud de lo expresado- corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE**, para la asignatura **NUTRICIÓN ANIMAL: POLIGÁSTRICOS (2 do. Año – 2° C.)** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG), creada por Res. 2019-398 APN-SEC PU#MECCYT, que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, Departamento de Anta, dependiente de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria se encuentra financiado de acuerdo a RESOL-2020-156-APN-SECPU#ME.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR el siguiente cronograma a estos fines:

a) Publicidad: Del 10 al 16 de junio de 2022 en cartelera de Sede Central y Sede Regional Metán; página web de la Facultad de Ciencias Naturales y redes sociales.

b) Inscripciones: 21, 22 y 23 de junio de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

De 9:00 a 12:00 Horas y de 15:00 a 18:00 Horas en Secretaria de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Coronel VidtN° 346, 4440 – Metán, respetando las disposiciones establecidas en el protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0139
SALTA, 31 de mayo de 2022
EXPEDIENTE N° 10.400/2022

c) Documentación a presentar: Cada interesado deberá presentar la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción
- 3 (tres) copias de su curriculum vitae – cada hoja debidamente firmada.
- 1 (un) juego de fotocopias correspondientes a la documentación probatoria, acompañado de los originales correspondientes.

d) Cierre de Inscripciones: 23 de junio de 2022 a Hs. 12:00 en Sede Central y a Hs. 18:00 en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

e) Exhibición en carteleras de la nómina de aspirantes inscriptos: 24 y 27 de junio de 2022.

f) Impugnaciones, excusaciones y recusaciones: 28 de junio de 2022.

g) Sorteo de tema y del orden de exposición: miércoles 29 de junio de 2022 a hs. 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales, respetando lo dispuesto en la resolución R-CDNAT-2021-0013, referida al Protocolo para la realización de los llamados a inscripción de interesados.

h) Oposición: viernes 01 de julio de 2022 a hs. 09:00 en esta Unidad Académica, respetando las disposiciones establecidas en el Protocolo fijado por resolución R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 4°.-DESIGNAR a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado a inscripción de interesados, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Ing. Víctor Humberto CARUSO

Mag. Gladys Natividad CHILO

Ing. Agr. Santiago Rubén MIRANDA

Suplentes:

Ing. Rebeca CARABAJAL

Prof. Elsa Patricia CHAGRA DIP

Ing. Diego LÓPEZ SPAHR

Ing. Gabriela Marcela MARTINEZ

Dr. José Guillermo OCAÑA

Méd. Vet. Gabriela Beatriz TROVA

Ing. Roberto Alcibíades LASSO



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Universidad Nacional de Salta

"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

TEL. (54) 0387 – 4258649

www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-0139

SALTA, 31 de mayo de 2022

EXPEDIENTE N° 10.400/2022

Méd. Vet. Manuel Ignacio RODRIGUEZ MATUS

Veedores:

Estamento de Profesores: Esp. Ana Patricia CHÁVEZ – Mag. María Cristina CAMARDELLI
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Dr. Andrés TÁLAMO – Lic. María Alejandra TORREA

Estamento de Graduados: Ing. Martín MACAIONE RUIZ – Ing. Luis Emanuel VISENTINI

Estamento de Estudiantes: Sr. Agustín SUÁREZ – Sr. Iván PANCHUHK

ARTÍCULO 5º.-INDICAR que los interesados podrán requerir información a través de las siguientes vías:

- Teléfonos: 387-4258649 (FCN-Sede Central) de 9:00 a 13:00 horas y miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 horas;

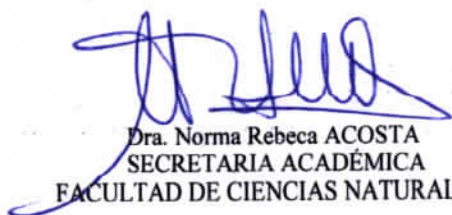
- 3876425061 de 8:00 a 21:00 horas (Sede Metán).

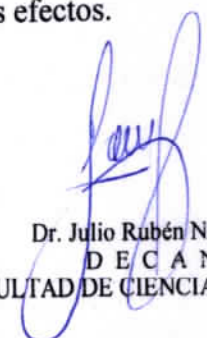
- E-mail: docencia.natunsa@gmail.com (FCN-Sede Central);

unsa.metan@gmail.com (Sede Metán)

ARTÍCULO 6º.- HÁGASE saber a quien corresponda, dése copia a los aquí mencionados, a la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en carteleras de la Sede Central y Metán-Rosario de la Frontera, página web de la Facultad y redes sociales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, cumplido siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES